

Noviembre 2011

En la COP 17 de Durban, los gobiernos deben

## **ESCUCHAR A LA GENTE - NO A LOS CONTAMINADORES**

Estamos en medio de una revolución energética verde. Cada vez más gente, empresas, ciudades e iniciativas privadas están aceptando el desafío climático, invirtiendo y modernizando sus vidas y encaminando sus negocios y economía hacia un futuro verde. Desde fines de los 90', las centrales de energía solar y eólica han crecido a mayor ritmo que cualquier otra tecnología energética.

Pero el poder de la gente es limitado. Lamentablemente, muchos gobiernos han quedado retrasados en la carrera hacia un futuro verde, fallando en la protección de sus ciudadanos contra el cambio climático y permitiendo a las grandes corporaciones contaminadoras entorpecer la revolución energética. Como consecuencia, existe actualmente una completa falta de cooperación mundial para asegurar una transición urgente, justa y eficiente.

Sin buenas políticas de energía renovable, un compromiso para frenar la deforestación, fuentes de financiamiento adecuadas y garantizadas, la promoción de trabajos verdes y decentes, y la regulación para el control y adecuada tasación de la emisión de gases de efecto invernadero; la transición a una economía verde empujada por energías limpias y seguras no podrá realizarse a tiempo para evitar un cambio climático catastrófico.

En lugar de aprovechar la crisis financiera mundial como una oportunidad para redirigir políticas, inversiones y subsidios, desde un obsoleto sistema de energía basado en combustibles fósiles hacia uno verde y sostenible basado en energías renovables, muchos políticos usan la crisis como otra de sus tantas excusas para evitar tomar acciones contra el cambio climático. Además, muchos políticos no toman aún una posición clara en relación con la introducción de un impuesto a las transacciones financieras que podría contribuir tanto a disminuir dañinas especulaciones en mercados financieros y a generar fondos para acciones climáticas. Esta limitada forma de pensar conlleva tanto ala pérdida de las oportunidades que se nos presentan hoy, como también a costos sustancialmente mayores en el futuro, mediante facturas energéticas más altas, pérdida de trabajos e impactos climáticos más severos.

La combinación de cambio climático y deforestación es un cóctel vicioso; la protección de los bosques tropicales remanentes en el mundo es una parte central en la solución a la crisis climática. Actualmente, la deforestación tropical es responsable de aproximadamente el 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático amenaza con aumentar dramáticamente la presión sobre los bosques. La única manera de asegurar la resistencia de los bosques al cambio climático es mediante una política de cero deforestación, poniendo final a la tala industrial de los principales bosques primarios y nativos, mientras se asegura el consumo de biomasa y prácticas agrícolas en forma sustentable. Las iniciativas políticas encaminadas a proveer apoyo financiero a la protección de bosques son un gran avance. Pero este momento político se

encuentra amenazado por los grandes contaminadores que proponen desviaciones al proyecto de REDD (Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación) en los mercados de carbono, como sustitutos baratos de su reducción de emisiones.

Nos acercamos a la conferencia climática de las Naciones Unidas a desarrollarse en África, continente que ya sufre en gran medida los impactos del cambio climático entorpeciendo el desarrollo social y económico, amenazando la seguridad alimentaria, la biodiversidad y costando la vida de muchas personas, nadie debería atreverse a decir en el debate que no pueden permitirse financiar una disminución de sus emisiones. En caso de desatarse el desastre climático, de seguro no habrá ningún beneficiado en cuanto a sus intereses económicos, sociales o ambientales.

El peligro es inminente, la situación es clara, la gente ha estado reclamando acciones pero aún la respuesta de aquellos que toman decisiones por nosotros sigue carente de acciones ambiciosas y efectivas.

La realidad es que el fuerte lobby mundial de corporaciones contaminadoras, que no han sabido adaptar su modelo de negocios al siglo XXI, se benefician al mantenerse el status quo. Estas empresas continúan usando sus conexiones políticas, relaciones y fuerza financiera para apoyar a aquellos políticos que bloquean la progresiva legislación climática y aseguran los subsidios a combustibles fósiles. En algunos países inclusive han fundado cuerpos dedicados a diseminar dudas respecto a la real existencia del cambio climático y a favorecer la inacción. De forma similar, las iniciativas para incorporar un impuesto a las transacciones financieras están siendo obstaculizadas por el fuerte lobby bancario, mientras que las industrias marítimas y de aviación han tenido éxito en sus esfuerzos por frenar la regulación climática de transporte internacional.

Actualmente, muchos políticos no están cumpliendo en dirigir la transición de su país para formar parte de la solución, e incluso apoyan activamente a aquellos que contaminan reforzando el problema en cuestión. Mientras, la gente y fuerzas progresivas que sí toman acción frente al cambio climático quedan huérfanas de liderazgo político enfrentándose con una batalla cuesta arriba. En la COP 17, llamada *"la COP de la gente"*, los gobiernos deben probar que eligen privilegiar a la gente antes que a los beneficios de las empresas contaminadoras.

Hasta hoy, la mayoría de los países desarrollados han fallado rotundamente en mostrar el liderazgo global al que están obligados por su riqueza, capacidad, responsabilidad y compromisos asumidos en la Convención. Deben de forma urgente mejorar sus objetivos en cuanto a reducción de sus emisiones y asegurar la entrega del financiamiento y soporte tecnológico que prometieron. Mientras, economías emergentes han empezado a actuar para mitigar el cambio climático, pero sus promesas de reducción de emisiones aún pueden ser mejoradas. Si pretendemos mantener el aumento de temperatura debajo de los 2°C, sin tener en cuenta la recomendación científica avalada por la mayoría de 1.5°C, todos los gobiernos deberían aumentar la ambición de sus metas.

Aún más, necesitamos que los gobiernos abandonen las promesas poco claras y comiencen a ofrecer compromisos reales. Al hablar de compromisos reales, nos referimos a compromisos legalmente vinculantes que aseguren la transparencia y responsabilidad del gobierno hacia sus ciudadanos, limitando las posibilidades

de que el lobby empresarial desvíe las acciones gubernamentales en cuestiones de cambio climático. En Durban esto significa adoptar la segunda etapa de compromiso del Protocolo de Kioto y el acuerdo en negociar un instrumento legalmente vinculante para ser adoptado, a más tardar, en 2015. Hasta ese momento, los gobiernos deben acordar medir regularmente, reportar y verificar sus emisiones y acciones de forma transparente, a construir entendimiento y confianza entre gobiernos, y proveer a los ciudadanos de un conocimiento cabal sobre qué es lo que están llevando a cabo los gobiernos para resolver la crisis climática.

A menos que los políticos abandonen los objetivos de mitigación poco ambiciosos y los subsidios a las industrias contaminantes, el mundo quedará estancado en un sistema que promueve los intereses de aquellos que contaminan en detrimento de la gente común que se verá severamente afectada por el cambio climático. La pérdida del Protocolo de Kioto y adoptar el camino hacia un sistema de reglas blandas y menor transparencia, únicamente aumentará las oportunidades que se le presentan a corporaciones multinacionales beneficiadas por la destrucción climática, de controlar las agendas políticas nacionales y desviar las políticas aún más.

La COP 17 en Durban debe ser el comienzo de una nueva cooperación mundial para prevenir la catástrofe climática y para terminar con la división tradicional entre países desarrollados y en desarrollo. Los gobiernos deben abandonar el juego de echar culpas usando a otros gobiernos como excusa para su propia inacción y, en cambio, avanzar en las negociaciones dejando de lado la resistencia de algunos gobiernos a aceptar responsabilidades y hacer su parte.

Antes de Copenhague (COP 15, en 2009), Greenpeace junto con una coalición de organizaciones no gubernamentales, llamaron a un acuerdo justo, ambicioso y legalmente vinculante, para que los países desarrollados se comprometan a reducir sus emisiones en un 40% del nivel de 1990 para el año 2020 y a entregar financiamiento climático internacional por 150 mil millones de dólares, como también para que países en vías de desarrollo se comprometan a reducir sus emisiones proyectadas a 2020 entre un 15-30% debajo de lo que emitirían de continuar como hasta ese entonces.

No se han producido cambios en la ciencia, y se ha desperdiciado mucho tiempo desde Copenhague, por lo que la urgencia en obtener aquellos objetivos es hoy aún mayor. Seguimos pidiendo lo mismo, ya que éste es el acuerdo que el mundo necesita de forma urgente para resolver la crisis climática antes de que se transforme en un sistema completamente fuera de nuestro control. Tristemente, es evidente que nuestros gobiernos no piensan concretarlo en Durban, por lo cual el deseo más real sería que los gobiernos aprovechen la oportunidad en la COP 17 para decidir sobre las bases más importantes del acuerdo global, que podría proveer una solución al cambio climático.

En la COP 17 de Durban, los gobiernos deben entregar las

## **BASES FUNDAMENTALES PARA UN ACUERDO GLOBAL DE ACCION CLIMATICA**

En Durban, los gobiernos deben acceder a las siguientes bases fundamentales hacia el acuerdo global que el mundo sigue esperando:

### **Pico en las emisiones globales para 2015**

- Los gobiernos deben convenir alcanzar el pico de emisiones globales para el año 2015 y reducir las emisiones al menos en un 80% debajo del nivel de 1990 para el año 2050, de acuerdo a las recomendaciones del IPCC<sup>1</sup> y para evitar sentenciar al mundo a un cambio climático catastrófico. Cualquier retraso en alcanzar ese pico incrementará los costos económicos y ambientales y disminuirá la probabilidad de mantener el aumento de la temperatura global debajo de los 2 °C, objetivo adoptado en la COP 16 (Cancún), menos aún el 1.5°C aceptado por más de 100 países.

### **Reducción de emisiones: Cerrar la brecha entre políticas y ciencia**

- Los gobiernos deben establecer un proceso sólido y con claros plazos temporales para cerrar la brecha entre los compromisos asumidos de mitigación y las reducciones necesarias para prevenir un cambio climático catastrófico. En Cancún se reconoció que el nivel actual de ambición es inadecuado y no sigue las recomendaciones de los científicos en la materia; en Durban, debe cerrarse esa brecha entre compromisos políticos y ciencia;
- Los gobiernos deben a su vez terminar con las ambigüedades en las reglas de conteo de disminución de emisiones, para asegurar que los objetivos son realmente cumplidos. Esto supone mejoras en las reglas para contabilizar las emisiones del uso de la tierra, cambios del uso de la tierra, y silvicultura (LULULCF). Para que las reglas reflejen la realidad; asegurando que los créditos del mercado de carbono solo sean contabilizados una vez (evitar el conteo doble) y minimizando el daño por el uso del exceso de derechos de emisión.

### **Asegurar la continuidad del Protocolo de Kioto y proveer un mandato para un instrumento inclusivo y legalmente vinculante.**

- Los gobiernos deben garantizar la continuidad y desarrollo del único instrumento legalmente vinculante para combatir el cambio climático: el sistema basado en reglas del Protocolo de Kioto, ya que es el único modo de asegurar claridad con respecto a los compromisos y métodos para contabilizarlos, mantener un mínimo estándar internacional para el comercio de emisiones y promover, facilitar y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

---

<sup>1</sup> El Panel Intergubernamental en Cambio Climático concluyó en su 4º Informe de Evaluación, publicado en 2007, que alcanzar el rango más bajo de los niveles de estabilización y concentración evaluados (445 a 490 ppm de CO2/equivalente, lo que llevará a un aumento en las temperaturas entre 2 y 2,4°C), requerirá que las emisiones globales de CO2 alcancen un pico antes de 2015.

- Los países desarrollados que forman parte del Protocolo de Kioto deben aceptar inscribir sus objetivos en el marco de una segunda etapa de compromiso del Protocolo de Kioto;
- Aquellos países desarrollados que no forman parte del Protocolo de Kioto deben asumir un compromiso en la reducción de sus emisiones comparable con el de otros países desarrollados. Esos compromisos deben inscribirse bajo una decisión de la COP y sometidas a un régimen orientado a su cumplimiento obligatorio.
- Todos los gobiernos deben acordar un mandato para negociar un instrumento inclusivo y legalmente vinculante en la convención, para ser adoptado a más tardar en el 2015 y que esté operativo para el término de la segunda etapa de compromisos del Protocolo de Kyoto.

### **Conseguir el indispensable financiamiento internacional**

- Los gobiernos deben identificar innovaciones en fuentes de financiamiento específicas, como por ejemplo el impuesto a la transacción financiera y la subasta de derechos de emisión, y establecer un proceso con tiempos límites para la implementación de dichas fuentes.
- Basado en una revisión de la escala de financiamiento necesaria para alcanzar los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas Contra el Cambio Climático (CMNUCCC), el nivel de financiamiento debe ir escalando desde 2013 a más allá del 2020, teniendo en cuenta que los países desarrollados ya se han comprometido a movilizar US\$100 mil millones por año para el 2020 y reconociendo a su vez la importancia clave de las fuentes públicas de financiamiento;
- Los gobiernos deben establecer mecanismos que sean capaces de generar fondos para países en desarrollo, y a su vez proveer incentivos para la reducción de emisiones del transporte internacional (aéreo y marítimo), al asignar responsabilidades comunes pero diferenciadas, como por ejemplo proveer un mecanismo de deducciones para países en desarrollo.
- Los gobiernos deben eliminar gradualmente todos los subsidios a los combustibles fósiles y energía nuclear mediante planes de transición socialmente justos y con plazos determinados.

### **Crear un marco para la protección de bosques en países en desarrollo**

- Los gobiernos deben asegurar que se establezca una ventana de financiación forestal en el marco del Fondo Climático Verde en vistas de garantizar un financiamiento adecuado y seguro para poner un freno a la destrucción forestal de los países en desarrollo.
- La COP 17 debe definir una estrategia que haga foco en frenar la deforestación a nivel nacional (mediante niveles de referencia nacionales y esfuerzos de monitoreo), ya que los proyectos hechos a menor nivel geográfico no sirven más que para trasladar la deforestación de una región a otra del país.
- Los gobiernos deben fortalecer las salvaguardas para garantizar la protección de la biodiversidad y los derechos aborígenes y de comunidades locales.

### **Tratar las necesidades de los países y comunidades más vulnerables**

- Además de identificar las fuentes para el financiamiento a largo plazo necesario para la adaptación al cambio climático, se deben establecer guías y forma de

---

conformación del Comité de Adaptación y el desarrollo de Planes de Adaptación Nacional;

- Los gobiernos deben garantizar que el programa de trabajo para hacer frente a las pérdidas y daños evolucione en soluciones a largo plazo;
- Los gobiernos deben discutir el impacto sobre la seguridad alimentaria producido por el cambio climático en países en desarrollo.

#### **Asegurar la cooperación global en tecnología y financiamiento energético**

- Los gobiernos deben acordar la puesta en práctica del mecanismo de tecnología tratado en la cumbre de Cancún para el 2012;
- Deben diseñar un marco de integridad ambiental para la selección de tecnología de dicho mecanismo;
- A través de este mecanismo, los gobiernos deben dar igual prioridad a las tecnologías de adaptación y mitigación;
- Los países desarrollados que forman parte del acuerdo, deben expedir la capitalización del mecanismo de tecnología para alcanzar el objetivo de forma efectiva;
- Los gobiernos deben evitar promover falsas soluciones como la Captura y almacenamiento de Carbono (CCS) o la energía nuclear en el mecanismo de desarrollo limpio (CDM) y otros mecanismos internacionales.

#### **Asegurar la transparencia internacional**

- Los gobiernos deben definir los rasgos generales del Asesoramiento y Revisión Internacional (IAR) y de la Consulta y Análisis Internacional (ICA) en Durban;
- El IAR debe estar orientado a la obligación de cumplimiento y eliminar uno de los principales huecos existentes en el protocolo de Kioto;
- El ICA para países que no figuran en el Anexo 1, debe estar orientado a la facilitación y hacer foco en la superación de cualquier obstáculo en su capacidad de implementar acciones mitigantes y mejorar sus sistemas de reporte;
- Ambos procesos deben hacerse públicos y abiertos luego del análisis o asesoramiento inicial en su país, además de asegurar la plena participación de organizaciones no gubernamentales en el proceso;
- Los gobiernos deben adoptar guías preliminares para los reportes bienales de todos los países y un formato común para el reporte de los compromisos asumidos por los países desarrollados en Durban. Dichas guías deben ser revisadas y actualizadas regularmente;
- Las guías deberían incluir el reporte del estado de los subsidios a los combustibles fósiles y su reforma, que deberá ser obligatoria para los países desarrollados, e incentivada para el resto.

#### **Asegurar la transparencia, la democracia y la plena participación en el proceso de la CMNUCCC**

La sociedad civil tiene derecho a conocer cómo están respondiendo nuestros gobiernos a la crisis de cambio climático y a ser escuchados en los debates políticos

- Los gobiernos deben aumentar la transparencia en las negociaciones de la CMNUCCC, y asegurar una participación significativa de la sociedad civil;
- Los gobiernos no deben permitir que las corporaciones contaminadoras tengan un acceso privilegiado a los procesos políticos.

**Por preguntas y comentarios contactar a:**

**En Argentina:**

María Eugenia Testa  
Directora Política  
Greenpeace Argentina  
E-mail: [etesta@greenpeace.org](mailto:etesta@greenpeace.org)

**En Sudáfrica:**

Tove Maria Ryding  
Coordinación de Políticas Climáticas  
Greenpeace Internacional  
E-mail: [tryding@greenpeace.org](mailto:tryding@greenpeace.org)